Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 019/2010

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los doce días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sala de Reuniones del Dpto. Administrativo de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García esq. Cerro León de esta ciudad, estando presentes, el Lic. José Luis Rojas, Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contratación; el Lic. Anibal Daniel Villalba Galeano, Técnico Administrativo; y la Lic. Carla Regina Dávalos de Oliveira, Encargado de Control; a los efectos de dejar constancia que a la hora tope de entregas de ofertas ***no se han presentado oferta alguna*** en el proceso de contratación de "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT" (Expte. DNCP N° 314.268 de fecha 18/06/2010).- - - - - - - - - - - -

Para lo que hubiere lugar se deja constancia, que fueron invitadas para participar en el proceso de contratación individualizado precedentemente, y no presentaron ofertas las siguientes empresas: HAC INGENIERÍA (INV/SUOC N° 206); TECNOSERVICE S.A.E.C.A. (INV/SUOC N° 208); TECSO S.A. (INV/SUOC N° 209); ELIMEC S.R.L. (INV/SUOC N° 210); ENVING (INV/SUOC Nº 207- - - - - -

Siendo las nueve horas cincuenta minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- - - - - - - - - - -